



SUMARIO

- Taller reunión – San Rafael – Mendoza (5 y 6 octubre 2016)
- Rincón cultural: Leyenda patagónica: La furia del Lanín
- Incorporación de nuevas instituciones al Comité

AUTORIDADES

Rabino Sergio Bergman

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Lic. Diego Ignacio Moreno

Secretario de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable

Dra. Dolores María Duverges

Subsecretaria de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio
Presidente del Comité de Montaña

Dra. María Esperanza Alonso

Directora Nacional de Bosques, Ordenamiento Territorial y Suelos

Ing. Octavio Pérez Pardo

Director de Ordenamiento Territorial, Suelos y Lucha contra la Desertificación
Presidente Alternativo del Comité de Montaña

INSTITUCIONES

- Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio (Presidencia)
- Secretaría de Agricultura Familiar (Vicepresidencia)
- Dirección General de Asuntos Ambientales (Punto Focal Internacional)
- Administración de Parques Nacionales
- Comisión Nacional de Actividades Espaciales
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas
- Ejército Argentino
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Gendarmería Nacional Argentina
- Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales
- Instituto Geográfico Nacional
- Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- Ministerio de Educación y Deportes
- Ministerio de Salud
- Secretaría de Energía - PERMER
- Secretaría de Provincias
- Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
- Servicio Geológico Minero Argentino
- Servicio Meteorológico Nacional
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- Subsecretaría de Desarrollo Turístico
- Subsecretaría de Recursos Hídricos



Secretaría de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable
Subsecretaría de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio
Dirección Nacional de Bosques, Ordenamiento Territorial y Suelos
Dirección de Ordenamiento Territorial, Suelos y Lucha contra la Desertificación

REUNIÓN EN SAN RAFAEL, MENDOZA

Durante los días 5 y 6 de octubre del corriente año, el Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de Argentina, celebró su reunión nro 77 en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, en la sede de la Agencia de Extensión Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), sito en la calle Mazza nro 210 de esa localidad.

Participaron activamente gran cantidad de integrantes del Comité, funcionarios de ambiente de la provincia de Mendoza e invitados especiales, en el tratamiento de la agenda prevista para estas jornadas.

Día 5 de octubre: se trataron temas de Ordenamiento Territorial en Zonas de Montaña; se presentaron los proyectos y programas que desarrollan los organismos nacionales, parcial o totalmente en las zonas de montaña sobre la base de una grilla de articulación.

Así también el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) expuso sobre el tema “Reflexiones sobre minería” como propuesta para una futura capacitación.

Por último, el representante del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) expuso sobre las numerosas actividades que desarrolla la institución.

Día 6 de octubre: en primer lugar se presentó el Proyecto ACONCAGUA, que está articulado entre el Ejército Argentino y el PERMER en el marco del Comité, continuándose luego con una mesa de discusión e intercambio con representantes de la provincia de Mendoza para analizar las posibilidades de organizar el Comité de Montañas de la zona Cuyo.

La jornada fue muy rica en intercambio de opiniones y resultados concretos, dentro de los cuales se pretende formalizar el Comité Regional de la zona de Mendoza, que se encuentra dentro de los objetivos del Comité Nacional.

LISTADO DE PARTICIPANTES

Atencio Adrian Gonzalo
Departamento General de Irrigación
Subdelegación Río Diamante

Bachmann Lia
Ministerio de Educación

Benitez Ricardo Oscar
Ministerio de Salud

Biagiotti Silvana
Ministerio de Turismo

Busca Vilma
Ministerio de Agroindustria

Daneluz Pablo
Municipalidad de San Rafael, Mendoza
Ordenamiento Territorial

De la Cal Maria Victoria
PERMER - Ministerio de Energía y Minería

Diaz Gabriela
OIKOS Red Ambiental

Feroli Marcos
Administración Parques Nacionales

Fioriti Maria Josefa
Subsecretaría de Recursos Hídricos

Franzante Carlos
Ejército Argentino

Fruttero Zulema
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Garcia Gabriela
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Gonzalez Acosta Gustavo
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad
Agroalimentaria

Gonzalez Jimena Paula
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lavandaio Eddy
Servicio Geológico Minero Argentino

Lopez Paula
Delegación Municipal Potrerillos - Municipio Luján de Cuyo

Llosa Maria Paula
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de
Mendoza

Manzur Jose Ricardo
Servicio Geológico Minero Argentino

Marin Graciela
Servicio Geológico Minero Argentino

Muñoz Gonzalo
Dirección de Energías Renovables de Mendoza

Picon Santiago
Compañía de Comunicaciones De Montaña 8 - Ejército
Argentino

Rodriguez Feldmann Veronica
Ejército Argentino

Roodschild Ricardo
Ministerio de Agroindustria

Ruiz Lucas
Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias
Ambientales

Santarelli María Pía
Municipalidad de Luján de Cuyo

Sosa Eduardo
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de
Mendoza

Sotuyo Mario
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Testani Maria
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Wyss Federico
Ministerio de Turismo

Yurkievich Gonzalo
PERMER - Ministerio de Energía y Turismo

Zamarbide Federico
Ente de Turismo de Mendoza



REUNIÓN NRO 77

5 y 6 de octubre 2016

AER INTA - Calle Mazza Nro 210 - San Rafael - Mendoza

AGENDA DE ACTIVIDADES

Miércoles 5 de Octubre

Horario	Actividad
16:00	Palabras de bienvenida a cargo de las autoridades provinciales y del Comité de Montaña
16:30	Presentación del Comité y de la grilla de articulación de actividades de Montaña.
18:00	Presentación de Servicio Geológico Minero. "Reflexiones sobre Minería" Propuesta de realización de capacitación
18:45	Presentación del IANIGLA

Jueves 6 de Octubre

Horario	Actividad
9:00	Breve exposición del Ejército Argentino sobre su proyecto, objetivos y potencialidades para trabajar juntos con la Provincia de Mendoza.
9:15	Propuesta de la provincia de Mendoza
10:30	Conformación de mesas de trabajo
13:00	Lectura del documento final
	Cierre de la reunión



Bienvenida: Eduardo Sosa (Sec. Ambiente Mendoza) y Ricardo Roodschild (Min. de Agroindustria)



Presentación Min. Ambiente y Des. Sustentable
María Testani - Comité de Montañas



Eddy Lavandaio
Reflexiones sobre Minería - SEGEMAR



Presentación grilla de Articulación:
María Victoria de la Cal y Gonzalo Yurkievich - PERMER



Lucas Ruiz - presentación IANIGLA



Proyecto Aconcagua - Ejército Argentino



SAN RAFAEL, MENDOZA

“MAGIA ENTRE MONTAÑAS”

Posee paisajes repletos de coloridas montañas, antiguos testigos de la formación de los imponentes Andes, depresiones, verdes llanuras cultivadas y majestuosas formaciones geológicas forman parte de la riqueza paisajística de San Rafael.

Dos cristalinos ríos, Diamante y Atuel, adornados por complejos de centrales hidroeléctricas con sus correspondientes embalses, dan marco a la belleza de dos circuitos turísticos más importantes del Departamento: Los Reyunos y Valle Grande.

Dentro del último, único en todo el país, se encuentra el gigante geológico conocido como el Cañón del Atuel, más de 50 kilómetros de recorrido plagado de increíbles formaciones rocosas de diferentes eras.

Fuente: Dirección de Turismo de San Rafael



Fotografías: Zulema Fruttero

RINCÓN CULTURAL: LEYENDA PATAGÓNICA

LA FURIA DEL LANÍN

El Volcán Lanín, situado dentro del Parque Nacional del mismo nombre, en las proximidades de la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, tiene como la gran mayoría de los accidentes geográficos patagónicos, una representación importante dentro de la simbología mapuche, especialmente en las leyendas huilliches, que lo consideraban la morada de uno de los pillañ más aterradores de la cosmogonía indígena de la región.

Entre las distintas versiones que circulan sobre este personaje mitológico, hemos elegido una versión recogida por Mathew Reynard, un etnógrafo californiano y publicada en el *Ethnographic Society Journal*, ya en el año 1892.

Como todas las alturas de los Andes centrales, el volcán (que por entonces aun carecía de nombre) estaba habitado, desde tiempos inmemoriales, por un poderoso pillañ, el espíritu de un valiente lonko de nombre Lanín, muerto en batalla contra los invasores del Arauco, cuya alma se había transformado en un agresivo, aunque justo, espíritu defensor de la naturaleza.

Pero un día, acuciados por la necesidad de carne para alimentar a su gente y pieles para abrigarse, llegó a sus vertientes una partida de konas de la tribu huilliche de Huanquimil, que venían desde muy lejos en procura de huemules, los cuales constituían su principal fuente de alimentos, vestimenta y toldos para los rukas.

Forasteros en la región y sin sospechar el peligro que significaba ascender las laderas del volcán, llegaron hasta muy alto, en procura de los evasivos animales, pero entonces el pillañ furioso por la invasión a sus territorios, desencadenó, como amo de la mahuida, una gigantesca erupción, como nunca se había visto en ese lugar.

Repentinamente, el volcán, como un monstruo del averno, sacudió su letargo de siglos y comenzó a arrojar ardientes cataratas de lava, que rodaban por sus laderas, calcinando todo lo que encontraban a su paso, en medio de dantescas llamaradas y piedras candentes, acompañadas del sordo fragor que provocaban las grietas que se abrían para tragarse a los cazadores, haciendo honor al nombre de Lanín, el cacique encarnado en el pillañ.

Viendo que sus kūpañ corrían peligro, los hombres de la tribu se reunieron para consultar a la machi, sin cuya opinión no podía tomarse ninguna decisión importante. Y la decisión de la machi fue tan terminante y dramática como lo era la furia del pillañ; para calmar su ira era preciso sacrificar una virgen que fuera muy apreciada y entrañablemente querida por toda la tribu, y solo había una hué-malén en esas condiciones: Huilléfün, la hija menor del cacique, que debía ser arrojada viva al insondable lago de lava hirviente que bostezaba en la parte inferior del cráter del volcán.

Aunque destrozado por la pena, el cacique no pudo hacer otra cosa que aceptar la terrible sentencia; el portador del cuerpo de la princesa, también designado por los dioses, debería ser el kona más joven que hubiera recibido sus armas rituales: el valiente Talka, quien se sintió profundamente afectado por la elección, ya que amaba secretamente a Huilléfün y había acariciado muchas veces la idea de solicitarla en matrimonio.

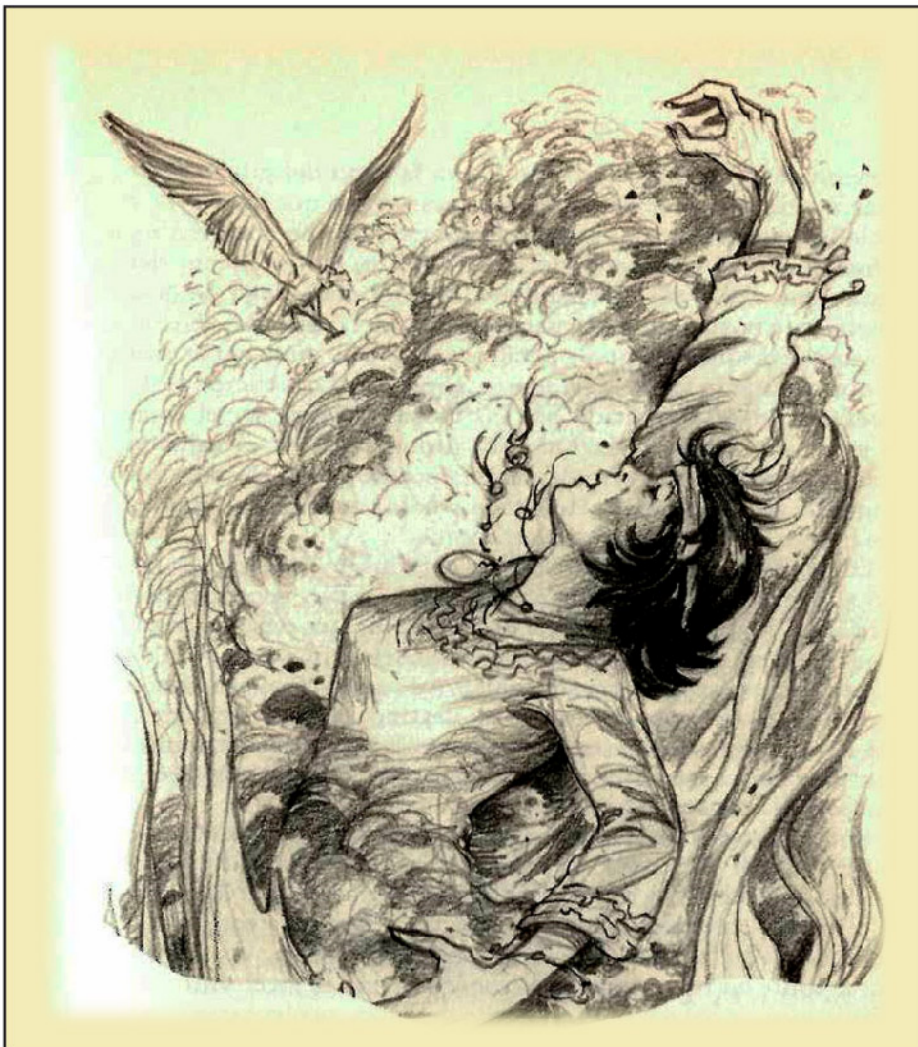
Luego de recibir las instrucciones del consejo de machí, Talka tomó el cuerpo de la muchacha entre sus brazos y ascendió con ella hasta el lugar de la montaña donde los vientos desencadenados por el pillañ soplaban con mayor violencia, sin que la boca de la virgen dejara escapar una sola palabra de queja.

Con el corazón destrozado, pero sin poder evadir su destino, el joven dejó en el suelo el cuerpo de la princesa y comenzó a desandar el camino hacia el valle, a reunirse con su gente, dejando a Huilléfün abandonada a su muerte.

Sin embargo, antes de emprender el regreso quiso contemplar una vez más el rostro de su amada y, al volverse, pudo ver el majestuoso vuelo de un imponente cóndor que se acercaba y cuyos ojos refulgían con llamaradas de fuego, tan ardientes y rojas como las que desataba la furia del pillañ. Sin detenerse en su vuelo, ni posarse sobre las rocas, el enorme mañke tomó a la joven entre sus garras y, a pesar del desesperado grito de Talka, se elevó con ella y la arrojó a la ígnea masa que esperaba en el fondo del cráter.

Inmediatamente, densas nubes de humo y vapor oscurecieron el cielo y, a pesa de que hualêu aún no había llegado a su fin, una espesa nevada cubrió el cráter y el valle con un manto blanco, del mismo color que la ropa que había cubierto el cuerpo virgen de Huilléfün.

El sacrificio de la joven y la resignada desesperación del kona parecieron apaciguar como siempre las iras del pillañ que, desde entonces, reina sobre un paisaje calmo, sumergido y dominado por la blancura del manto de Huilléfün y que, a partir de ese momento recibió el adecuado nombre de Lanín.



Leyenda extraída de la publicación: Cuentos, mitos y leyendas patagónicas. Selección y prólogo de Nahuel Montes. Ediciones Continente (3era edición).

GLOSARIO

- **Hué-malén:** niña, mujer joven.
- **Huillêfün:** brillante, resplandeciente.
- **Kona:** guerrero, por extensión, joven, fuerte y valiente.
- **Küpañ:** familiares, parientes.
- **Lanín:** hundimiento, grieta
- **Lonko:** cabeza; por extensión, cabello, y también jefe o cacique que rige un kahuiñ en su faceta social y en tiempos de paz.
- Mahuida: montaña, cerro alto y escarpado.
- **Mañke:** cóndor; la más grande de las aves americanas, ya que alcanza los 5 metros de envergadura y un peso de hasta 30 kilogramos. Reverenciado por todas las etnias andinas, los mapuches le adjudicaban poderes divinos y los hombres usaban tocados de sus plumas en señal de hombría, coraje y virilidad.
- **Pillañ:** almas de los muertos que moran en los cerros y volcanes. Según se les rindan homenajes adecuados o no, pueden convertirse en espíritus benefactores o maléficos.
- **Rukas:** habitación colectiva mapuche. Puede tratarse de una cabaña de troncos y ramas o una tienda transhumante de pieles de animales sostenidas con horcones de lenga o cañas Kolihue.

COMITÉ PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS REGIONES MONTAÑOSAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ponemos en vuestro conocimiento sobre las nuevas Instituciones que se han incorporado para formar parte del Comité de Montañas, a quienes les brindamos una calurosa bienvenida:

- MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN
- SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PLURALISMO CULTURAL
- SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL
- SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Oficina del Comité de Montaña: San Martín nº 451 - Entre piso - Oficina nº 70 - C1004AAI
CABA - República Argentina / TE (0054-11) 4348 8512 / 8200 (Interno 7203)
comitemontanas@ambiente.gob.ar / comitemontanas@hotmail.com.ar

